

ESTATUTOS GRUPO SCOUT LINCE-SAN GREGORIO

- Las familias sólo podrán dar de alta a sus hijos/as durante el primer trimestre y hasta el campamento de Navidad, siempre y cuando haya plazas, salvo en casos especiales, que estudiará el kraal. El número de plazas para chavales quedará determinado por el kraal al inicio de cada curso y dependerá en gran medida del número de responsables disponibles para cada rama.
En líneas generales para darse de baja del grupo el chaval tendrá que comunicárselo a sus responsables dándoles a entender sus motivos salvo en casos especiales a comunicar por las familias al Kraal. Aunque se haya dado de baja a un chaval, se ha de abonar la cuantía correspondiente a la cuota anual que cubre el seguro de Scouts de Madrid, puesto que a nivel asociativo ese chaval formará parte del grupo hasta final de ronda. **GRUPO 3.1 INCORPORACIÓN**
- Procedimiento de camisas. Las camisas nuevas se adquirirán a través de la comisión de camisas y pañoletas. Mientras que para el intercambio de camisas ya usadas, será la comisión de Camisas la encargada de organizar, tanto la compra como la entrega/intercambio de las mismas. **GRUPO KRAAL COMISIONES CAMISAS**
- Camisas. Las camisas serán de uso obligatorio en las siguientes ocasiones: misas, actividades asociativas (como por ejemplo San Jorge, Luz de la Paz de Belén...), los tres campamentos de Grupo (subidas y bajada sólo del campamento de verano), ceremonias y momentos puntuales donde el Kraal lo indique. Todo aquel que quiera llevar la camisa en alguna otra ocasión voluntariamente podrá hacerlo, pero no será obligatorio. **GRUPO KRAAL COMISIONES CAMISAS**
- Por la unión y finalización de acampadas, salidas y campamentos, el Kraal cree conveniente y necesario que las subidas y bajadas de chavales sea en el bus, salvo ocasiones muy excepcionales en las que el grupo lo deje claro previamente y casos muy concretos que deberán ser comunicados al Kraal con máximo una semana de antelación a la fecha en cuestión. Todo caso será revisado por el Kraal.
- El medio de comunicación de las familias con el kraal, será a través de los responsables de rama de sus hijos en una primera instancia para tratar el tema en cuestión, este tema se podrá derivar a la coordinación del grupo en caso necesario, qué se encargará de asumir la comunicación, por lo que los temas a tratar se harán directamente con coordinación. Evitando saturar a los responsables de rama.
- Un porcentaje de las cuotas del grupo, se utilizan para sufragar la preparación de la ronda y las actividades del grupo (Ej: gasolina y comida (utilizando el mismo presupuesto que se utiliza por chaval/día en un campamento) de la acampada de kraal , para la preparación de la ronda y el albergue en el caso de ser necesario [priorizando utilizar alojamientos privados de miembros del kraal])

Al recibir este documento e inscribir a sus hijos e hijas al grupo, se asume la aceptación del mismo por parte de las familias, para un correcto funcionamiento del grupo.